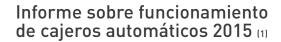




Febrero 2016





Al cierre del año 2015 nuestro país contaba con 8.031 cajeros automáticos que realizaron 35.069.943 de transacciones asociadas a la provisión de efectivo a sus usuarios.

El servicio de los cajeros automáticos se ha vuelto muy relevante en el diario vivir de una buena parte de la población, y es por ello que frente a los problemas que se experimentaron en su operación, principalmente durante el 2014, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) emitió una normativa que regula la disponibilidad mínima en términos de tiempo o *Uptime*, estableciendo un requerimiento de 95% sobre el tiempo definido para operación de estos dispositivos.

La Circular N° 3.578 para Bancos, emitida el 17 de marzo de 2015, introdujo modificaciones al capítulo 1-7 de la Recopilación Actualizada de Normas de esta Superintendencia cuya plena vigencia y exigibilidad se fijó a partir de julio de 2015.

El Gráfico N° 1 muestra la evolución del indicador de disponibilidad para cada mes desde febrero de 2013 hasta marzo de 2015, utilizando la anterior metodología que medía el *Uptime* total del sistema sin considerar ninguna causal de exclusión.

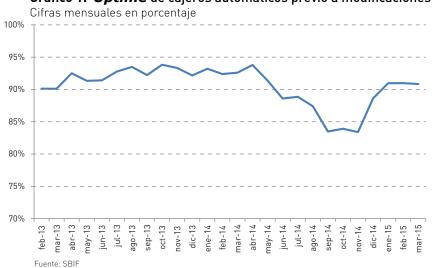
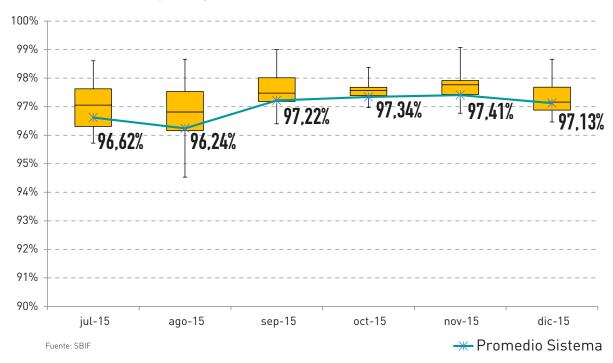


Gráfico 1: Uptime de cajeros automáticos previo a modificaciones capítulo 1-7

<sup>(1)</sup> El presente informe se elabora sobre la base de la información reportada por las entidades fiscalizadas en el archivo l11 del Manual de Sistemas de Información de esta Superintendencia, excepto la información que muestra el Gráfico N° 1 que se construyó con datos que cada una de las redes de cajeros automáticos informaron a esta Superintendencia. Producto del proceso de revisión y fiscalización que realiza la SBIF en forma permanente, la información puede sufrir modificaciones en forma posterior al cierre estadístico del informe.

Por su parte el Gráfico N° 2 entrega detalle de la operatividad en los meses de vigencia de la normativa emitida por la SBIF en el año 2015 el cual incluye causales de exclusión de acuerdo a lo establecido en la nueva normativa.

**Gráfico 2: Uptime** de cajeros automáticos desde modificaciones capítulo 1-7 Cifras mensuales en porcentajes (2) (3)



(2) La línea horizontal dentro de la caja representa la mediana de la distribución. Los límites de la caja son los percentiles 25 y 75.

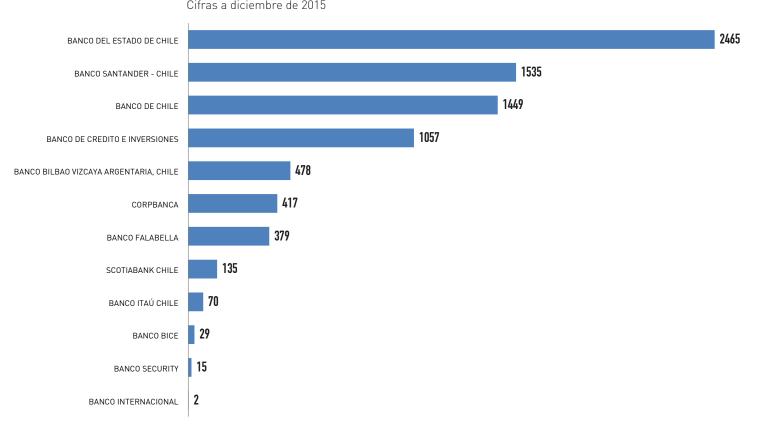
(3) La información correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2015 se obtuvo del archivo normativo I11, previo a la entrada en vigencia de la normativa. No se informan dichos datos ya que corresponden a un período de marcha blanca.





El Gráfico N°3 muestra el número de cajeros automáticos por cada una de las instituciones fiscalizadas.

**Gráfico 3: N° de cajeros automáticos por banco** Cifras a diciembre de 2015





La disponibilidad del servicio de los cajeros automáticos se calcula tomando el tiempo predeterminado del sistema y el tiempo de indisponibilidad.

El tiempo predeterminado total del sistema, que corresponde a la suma de los tiempos en minutos de funcionamiento potencial de todos los cajeros del parque, junto con el tiempo de indisponibilidad, que corresponde a la suma del tiempo en minutos de los períodos de no funcionamiento, se muestran en la Tabla N°1 para el período del ajuste normativo.

Tabla 1: Tiempo predeterminado e indisponibilidad de cajeros automáticos

Cifras en minutos entre julio y diciembre 2015

Período	Tiempo predeterminado	Tiempo indisponibilidad
jul-15	261.946.349	8.859.404
ago-15	259.052.550	9.728.057
sep-15	246.922.172	6.857.249
oct-15	260.681.047	6.942.728
nov-15	253.328.238	6.569.874
dic-15	260.228.592	7.478.761
Fuente: SBIF		

## Disponibilidad por Tipo de Establecimiento

La Tabla N°2 muestra la disponibilidad del servicio de cajeros automáticos por tipo de establecimiento durante los meses de vigencia de la norma.

Tabla 2: Uptime de cajeros automáticos por tipo de establecimiento

Cifras mensuales en porcentaje

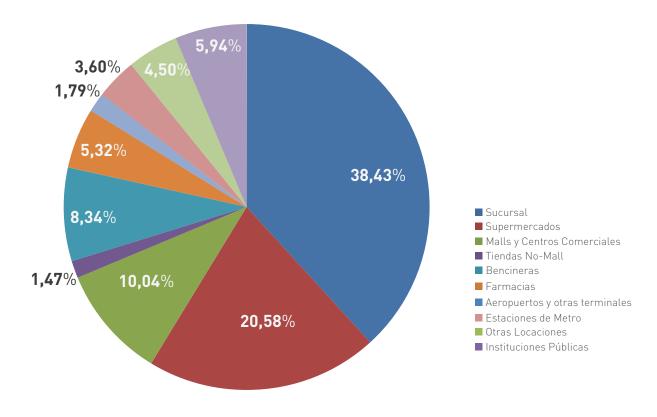
Tipo de establecimiento	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15
Sucursal	97,31	96,58	97,47	97,46	97,42	97,50
Supermercados	95,79	95,77	96,73	97,25	97,09	96,39
Malls y Centros Comerciales	96,21	95,56	97,03	97,13	97,24	96,51
Tiendas No-Mall	95,52	95,51	96,58	95,97	97,16	96,03
Bencineras	97,02	96,88	97,67	97,81	98,14	97,69
Farmacias	95,76	96,44	97,16	97,40	97,50	97,03
Aeropuertos y otras terminales	94,57	94,97	95,48	96,06	96,38	96,49
Estaciones de Metro	96,10	95,59	96,48	95,86	96,80	95,47
Instituciones Públicas	95,77	95,24	97,01	97,24	97,40	96,94
Otras Locaciones	96,13	96,62	97,44	97,66	97,71	97,66





**Gráfico 4:** Participación de cajeros automáticos por tipo de establecimiento Porcentajes a diciembre de 2015

parque de cajeros automáticos, al mes de diciembre de 2015.





## Disponibilidad por Región

La disponibilidad del servicio por región en estos primeros meses de vigencia de la norma se detalla en la Tabla N°3.

**Tabla 3:** Uptime de cajeros automáticos por región Cifras mensuales en porcentaje

Región	jul-15	ago-15	sep-15	oct-15	nov-15	dic-15
I. Tarapacá	96,94	95,97	96,80	96,90	97,50	97,68
II. Antofagasta	94,25	94,43	96,25	96,78	96,97	96,64
III. Atacama	96,42	95,36	96,37	96,52	96,52	97,00
IV. Coquimbo	96,21	95,86	96,23	97,40	97,59	97,30
V. Valparaíso	97,24	96,79	97,54	97,60	97,73	97,41
VI. O'Higgins	96,30	95,93	96,81	97,68	97,44	96,66
VII. Maule	96,28	95,63	96,97	97,60	97,33	96,78
VIII. Biobío	97,06	96,54	97,43	97,41	97,63	97,73
IX. La Araucanía	97,24	96,32	97,66	97,41	97,83	97,46
X. Los Lagos	96,81	96,80	97,72	98,17	97,69	97,35
XI. Aysén	96,83	94,95	97,09	97,05	98,02	97,48
XII. Magallanes	97,45	97,33	97,35	97,27	97,06	96,39
RM. Metropolitana de Santiago	96,63	96,35	97,32	97,23	97,30	96,98
XIV. Los Ríos	95,27	95,32	96,73	96,84	97,08	96,99
XV. Arica y Parinacota	97,71	97,30	97,79	97,20	96,87	97,52



1,20%

XV. Arica y Parinacota

1,91%

I. Tarapa

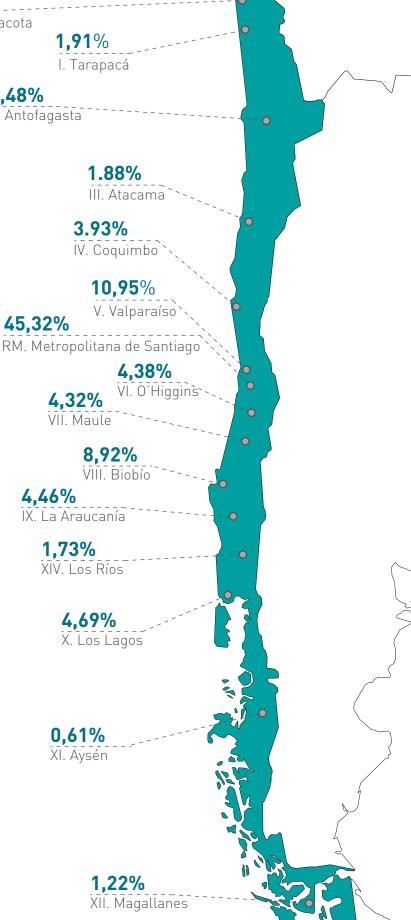
4,48%

II. Antofagasta

Por último, a diciembre de 2015, la participación de cada una de las regiones en el parque total de cajeros se muestra en el Gráfico N°5

## **Gráfico 5:** Participación de cajeros automáticos por región

Porcentajes a diciembre de 2015



Fuente: SBIF

www.sbif.cl / 8